Faro UDD
Núcleo Humanidades y Ciencias Sociales

BoletínRegional

Nº76

29 de octubre de 2026

Homicidios consumados: evolución reciente y situación de la Macrozona Sur

Frecuencias trimestrales en Biobío, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos, 2022 – 2026

HUGO CONTRERAS
Investigador, Facultad de Gobierno, Universidad del Desarrollo

PATRICIA VARGAS
Editora

@faro_udd
@faro_udd
faro udd
faro@udd.cl
www.faro.udd.cl

PUNTOS CLAVE

- **Menos homicidios en el primer semestre de 2026.** En la Macrozona Sur se observaron 93 homicidios consumados en el primer semestre de 2025, cifra que se redujo a 76 en igual periodo de 2026, lo que equivale a una reducción de un 18%.
- **Menos casos en el primer trimestre; sin variación en el segundo.** En el primer trimestre de 2026 se registraron 32 homicidios consumados, frente a 49 en 2025, lo que equivale a una reducción de un 35%. En el segundo trimestre no se observa variación, con 44 homicidios consumados en cada año.
- **Aumento dentro de 2026.** Entre el primer y el segundo trimestre de 2026, los homicidios consumados de la Macrozona Sur aumentaron un 38%.
- **Diferencias regionales.** En el segundo trimestre de 2026, respecto del primer trimestre, los homicidios consumados aumentaron un 53% en la región del Biobío y un 67% en La Araucanía. En Los Ríos y Los Lagos no se observa variación.
- **Biobío concentra la mitad de los homicidios de la Macrozona Sur**. En el primer semestre de 2026, la región registró 38 de los 76 homicidios consumados de la macrozona, equivalentes al 50% del total de las cuatro regiones analizadas.

Introducción

Durante los últimos años, los homicidios consumados se han consolidado como una de las principales preocupaciones en materia de seguridad pública en Chile. Aunque este delito representa una proporción reducida del conjunto de hechos delictivos, su gravedad y sus consecuencias sociales lo convierten en un indicador especialmente relevante para evaluar la violencia, la capacidad de respuesta del Estado y las transformaciones de la criminalidad. A ello se suma su impacto en la percepción de inseguridad, la confianza en las instituciones y el uso cotidiano de los espacios públicos.

En Chile, las cifras oficiales muestran que los homicidios consumados experimentaron un incremento importante durante los años previos a 2022, año en que se alcanzó uno de los niveles más altos registrados. Posteriormente, y a la fecha, se ha observado una disminución tanto en frecuencia como en su tasa. Este fenómeno ha estado acompañado por cambios en las dinámicas delictivas, entre ellos, una mayor preocupación por el uso de armas de fuego, la presencia de organizaciones criminales y la violencia asociada a disputas y apropiación del territorio. Sin embargo, es importante evitar una interpretación que atribuya todos los homicidios al crimen organizado. Las estadísticas oficiales distinguen distintos contextos de agresión, incluyendo conflictos interpersonales, hechos vinculados a delitos o grupos organizados, y casos cuya motivación todavía no ha podido establecerse. Esta diferenciación es fundamental para comprender la naturaleza del fenómeno y diseñar respuestas públicas adecuadas.

La reducción observada desde 2022 coincide con el gobierno del ex presidente Gabriel Boric, donde la seguridad pública adquirió relevancia en la agenda política. Entre las iniciativas impulsadas se encuentra la Política Nacional contra el Crimen Organizado, cuyo propósito es fortalecer la coordinación entre instituciones, mejorar las capacidades de investigación y persecución penal, y debilitar las estructuras económicas y logísticas de las organizaciones criminales.

A la vez, en 2023 el Ejecutivo también puso en marcha el Plan Calles Sin Violencia, orientado a intervenir territorios prioritarios mediante acciones de persecución penal, fortalecimiento de las capacidades policiales y coordinación entre las instituciones responsables de la seguridad. El debate sobre la seguridad continuó en 2026 durante la transición hacia el gobierno de José Antonio Kast, cuyo discurso político puso un énfasis especial en el restablecimiento del orden público, el control territorial y una respuesta más firme frente a la delincuencia.

La Macrozona Sur: diferencias territoriales y desafíos de seguridad

Si bien una reducción de los homicidios constituye una señal favorable, por sí sola no permite determinar si los cambios se distribuyeron de manera homogénea entre regiones o en un territorio en particular.

La situación de la Macrozona Sur constituye un componente relevante del análisis de la violencia en Chile. En las regiones del Biobío y La Araucanía, la discusión sobre seguridad ha estado marcada por hechos de violencia rural, ataques incendiarios, delitos asociados al conflicto territorial y la aplicación de medidas excepcionales de seguridad en determinadas zonas. Aunque estos fenómenos forman parte del contexto regional, no deben confundirse automáticamente con los homicidios consumados ni suponerse que todos responden a una misma motivación. Las regiones de Los Ríos y Los Lagos, por su parte, también deben incorporarse al diagnóstico territorial, evitando extender mecánicamente a estas regiones las características observadas en Biobío y La Araucanía.

En este boletín, la atención se concentra en las regiones del Biobío, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos, territorios que presentan realidades sociales, económicas y delictivas distintas al resto del país y que, por lo tanto, no deben tratarse como un espacio homogéneo. La comparación regional permite establecer si las tendencias son similares o si existen diferencias en su magnitud y evolución.

Los antecedentes disponibles hasta el primer semestre de 2026 ofrecen un marco para comprender las particularidades de la Macrozona Sur. Sobre esta base, se describe la evolución más reciente de los homicidios consumados, con especial atención a las diferencias regionales y a los cambios observados entre los dos primeros trimestres del presente año, dado que los meses de enero, febrero y marzo corresponden a la gestión del ex presidente Gabriel Boric, mientras que abril, mayo y junio al presidente José Antonio Kast.[1]

Para este análisis, se utilizó la "cifra oficial interinstitucional" de homicidios, cifra consolidada por el Observatorio de Homicidios con validación interinstitucional que considera únicamente a las víctimas de homicidios consumados en los que se ha confirmado la muerte por medios oficiales[2]. Estos registros consideran datos del Ministerio Público, Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones, Servicio Médico Legal y otras instituciones públicas.

Resultados

En las Figuras 1 a 3 se presentan las frecuencias trimestrales de homicidios consumados para el primer y segundo trimestre del periodo 2022–2026 en las regiones del Biobío, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos; la Figura 4 presenta las de la Macrozona Sur.

La región del Biobío presenta una tendencia descendente en los homicidios consumados durante el primer trimestre, pasando de 34 casos en 2022 a 15 en 2026, lo que representa una reducción aproximada del 56%. En el segundo trimestre también se observa una disminución, desde 29 casos en 2022 hasta 23 en 2026, aunque con un repunte respecto de 2025 (22 casos). Destaca que, en 2025 y 2026, los registros del segundo trimestre superan a los del primero, invirtiendo el patrón observado entre 2022 y 2024 (Figura 1).

Figura N°1: Frecuencias trimestrales de homicidios consumados (primer y segundo trimestre), 2022 – 2026, región del Biobío



Fuente: Elaboración propia en base a registros del Observatorio de Homicidios.

En La Araucanía (Figura 2) se observa una evolución más fluctuante de los homicidios consumados. Los registros del primer trimestre disminuyen desde 20 casos en 2022 hasta 10 en 2024, pero aumentan a 14 en 2025 y vuelven a descender a 6 en 2026. En el segundo trimestre, en cambio, la tendencia inicial es descendente, desde 13 casos en 2022 hasta 7 en 2025, seguida de un incremento a 10 en 2026. Este último año destaca porque los homicidios del segundo trimestre superan a los del primero. Aunque las cifras de 2026 sugieren una disminución durante el primer trimestre, el comportamiento reciente evidencia variaciones que aconsejan cautela al interpretar la tendencia regional.

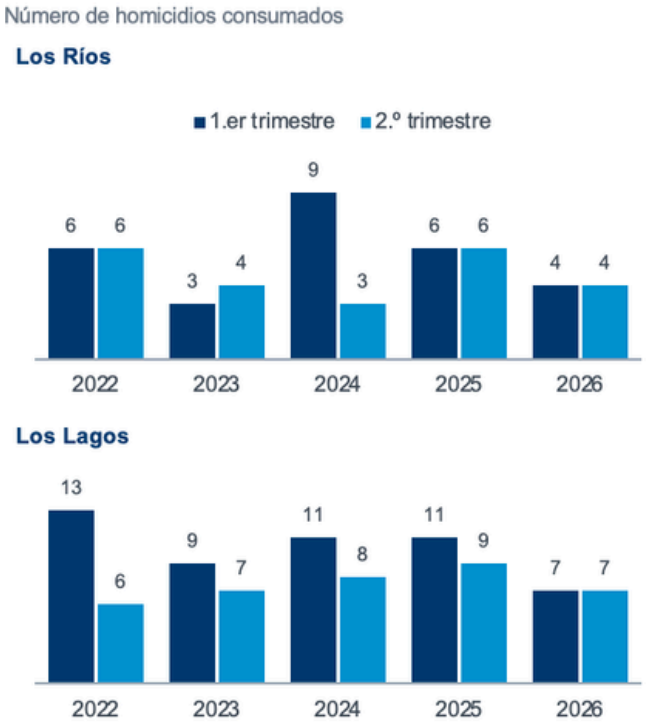
Figura N°2: Frecuencias trimestrales de homicidios consumados (primer y segundo trimestre), 2022 – 2026, región de La Araucanía



Fuente: Elaboración propia en base a registros del Observatorio de Homicidios.

Entre 2022 y 2026, los homicidios consumados en la región de Los Ríos presentan una evolución fluctuante, sin una tendencia sostenida al alza o a la baja (Figura 3). En 2022, ambos trimestres registraron 6 casos. En 2023, las cifras disminuyeron a 3 homicidios durante el primer trimestre y 4 durante el segundo. En 2024 se observa un comportamiento dispar: el primer trimestre alcanzó 9 casos, mientras que el segundo registró 3, constituyendo la mayor diferencia entre ambos periodos. En 2025, las cifras volvieron a coincidir en 6 casos por trimestre. Finalmente, en 2026 se contabilizaron 4 homicidios en ambos trimestres. Para la región de Los Lagos (Figura 3), en 2022 se observa el nivel más alto del primer trimestre, con 13 casos, frente a 6 durante el segundo. En los años siguientes, las cifras del primer trimestre se mantuvieron relativamente elevadas, con 9 casos en 2023 y 11 tanto en 2024 como en 2025. Durante los segundos trimestres, en cambio, se aprecia un incremento progresivo, desde 7 casos en 2023 hasta 9 en 2025. En 2026, ambos trimestres registraron 7 homicidios, mostrando una disminución respecto de los años anteriores en el primer trimestre y una estabilización en el segundo.

Figura N°3: Frecuencias trimestrales de homicidios consumados (primer y segundo trimestre), 2022 – 2026, regiones de Los Ríos y Los Lagos



Fuente: Elaboración propia en base a registros del Observatorio de Homicidios.

Finalmente, y de manera agregada para la Macrozona Sur, en la Figura 4 se evidencia una tendencia general a la baja, destacando una reducción progresiva en el primer trimestre, que cae drásticamente desde un máximo de 73 homicidios en 2022 a 32 en 2026. Por su parte, el segundo trimestre muestra un comportamiento más estable y moderado, disminuyendo de 54 homicidios en 2022 para estabilizarse en torno a los 44-48 registros entre 2023 y 2026. Aunque predominantemente las cifras del primer trimestre superaron a las del segundo entre 2022 y 2025, este patrón se invierte hacia 2026, donde el segundo trimestre termina concentrando el mayor número de homicidios consumados.

Figura N°4: Frecuencias trimestrales de homicidios consumados (primer y segundo trimestre), 2022 – 2026, Macrozona Sur



Fuente: Elaboración propia en base a registros del Observatorio de Homicidios.

Conclusiones

A nivel general, la Macrozona Sur muestra en el primer semestre una tendencia descendente entre 2022 y 2026, pasando de 127 homicidios semestrales en 2022, a un mínimo de 76 casos en 2026. La región del Biobío consolida la mayor carga de homicidios consumados de la macrozona, aunque con una reducción constante en el total semestral a lo largo de los últimos años. La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos también experimentan una baja en el primer trimestre 2026, aunque fluctuante, respecto a 2022.

Al desagregar por periodos, el primer trimestre registra una drástica caída global, descendiendo de 73 homicidios consumados en 2022 a 32 en 2026 en la Macrozona Sur, con una caída sostenida en Biobío (de 34 a 15) y una caída con fluctuaciones en La Araucanía (de 20 a 6). En cambio, el segundo trimestre refleja una trayectoria mucho más estable y plana, manteniéndose la Macrozona Sur en torno a los 44-54 homicidios en todo el quinquenio (44 casos en 2026).

Esta disparidad provocó un cambio de patrón: mientras que entre 2022 y 2025 el primer trimestre concentró la mayor cantidad de homicidios en la Macrozona Sur, en 2026 el segundo trimestre pasó a superar al primero, patrón que en el Biobío se observa desde 2025 y en La Araucanía en 2026.

Durante el segundo trimestre de 2026, correspondiente al inicio de la administración del presidente José Antonio Kast, la Macrozona Sur registró 44 homicidios consumados. Aunque esta cifra representa un aumento respecto al trimestre inmediatamente anterior (32 casos en el primer trimestre de 2026, bajo la gestión de Gabriel Boric), al compararse históricamente con el mismo periodo de años anteriores se constata una estabilización favorable: los 44 casos del segundo trimestre de 2026 igualan los 44 casos de 2025, y se ubican por debajo de los registros de 2022, 2023 y 2024 con 54, 47 y 48 casos de homicidios consumados, respectivamente.

Finalmente, es importante destacar que, desde una perspectiva metodológica, no es posible ni riguroso evaluar la gestión del presidente Kast basándose únicamente en los datos del segundo trimestre de 2026. Una ventana de solo tres meses resulta insuficiente para aislar el efecto de nuevas políticas de seguridad.

Por lo tanto, con la evidencia actual no se puede determinar una causalidad directa entre la nueva administración y las cifras registradas; estos datos deben interpretarse de manera neutra, simplemente como una línea de base inicial que exigirá un seguimiento temporal de mayor plazo para realizar una evaluación más fundada.

Ficha técnica

- **Fuente:** Observatorio de Homicidios, «cifra oficial interinstitucional» (prevenciondehomicidios.cl/cifras-oficiales). Consolida registros del Ministerio Público, Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones, Servicio Médico Legal y otras instituciones públicas.
- **Unidad:** Homicidios consumados con muerte confirmada por medios oficiales (número de víctimas).
- **Cobertura:** Regiones del Biobío, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos (Macrozona Sur), de enero a junio de 2022 a 2026.
- **Periodos:** Primer trimestre: enero a marzo. Segundo trimestre: abril a junio. Primer semestre: enero a junio.
- **Cálculo:** Variaciones porcentuales sobre cifras absolutas, redondeadas al entero. La Macrozona Sur es la suma de las cuatro regiones.
- **Alcance:** Análisis descriptivo. Las cifras no permiten atribuir causalidad a una administración ni a una política.

Referencias:

[1] Si bien el cambio de gobierno se realizó el 11 de marzo de 2026, para el análisis comparativo se asumirá los meses de enero, febrero y marzo de 2026 como parte del gobierno de Gabriel Boric, y los meses de abril, mayo y junio de José Antonio Kast.

[2] Observatorio de Homicidios, cifras oficiales. Disponible aquí.